

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 7 de mayo de 2025

Siendo las 13:30 horas del día miércoles 7 de mayo de 2025, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Dr. José N. Jara Martel e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Dra Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Mgr. Herminia de los Ríos Sosa, y el Decano (e) de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Decano (e) de la Facultad de Negocios Abog. Thamer Lopez Macedo, quienes conjuntamente con la presencia del Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general que dé cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario de los miembros.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. ANULAR el diploma de grado de MAGISTER en Ciencias e Ingeniería, mención en Gerencia de la Construcción, con código UCP-002609, aprobado mediante Resolución N° 60-2025-GYT/CU-UCP de Don EDWIN PÉREZ BAUTISTA, en la digitación de los datos personales, en la que consigna: "PEREZ BAUTISTA EDWIN", DEBIENDO DECIR: "PÉREZ BAUTISTA EDWIN", DISPONER que Secretaría General de la UCP, emita nuevo diploma grado de MAGISTER en Ciencias e Ingeniería, mención en Gerencia de la Construcción, a favor de don EDWIN PÉREZ BAUTISTA y se tramite su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.
2. ANULAR el duplicado del diploma de Título Profesional de Arquitecto con código UCP-002554, aprobado mediante Resolución N° 63-2025-GYT/CU-UCP de Doña PETRONILA MAGALY CASTILLO DIAZ en la que consigna: "FACULTAD DE ARQUITECTURA", DEBIENDO DECIR: "FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO". DISPONER que Secretaría General de la UCP, emita nuevo diploma en calidad de duplicado de Título Profesional de Arquitecto, a favor de doña PETRONILA MAGALY CASTILLO DIAZ y se tramite su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 15:30 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel  
Rector



Sergio H. Ramos González  
Secretario General